

ESTADO No. **043**

Fecha: 10/03/2022

Dias para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 005 2013 00415 01	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PLAZA REAL P.H.	JOSE ROSEMBERG NUÑEZ CADENA	Auto decide recurso NO REPONE AUTO 21/07/2021	09/03/2022	JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 020 2020 00305 01	Ejecutivo Singular	COPERATIVA CAFETERA DEL NORORIENTE COLOMBIANO LTDA - COOPECAFENOR	JENNY ROCIO FRANCO DURAN	Auto decide recurso NO REPONE AUTO 11/08/2021 Y TIENE EN CUENTA ABONO	09/03/2022	JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/03/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARIO ALFONSO GUERRA RUEDA
SECRETARIO